

PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE RELIGIÓN EVANGÉLICA

I.E.S. ALMINARES

1º Bachillerato

Curso 2018/2019

Profesor: José Miguel Pujol López

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	OBJETIVOS	5
3.	ORIENTACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA	6
4.	PROGRAMACIÓN BÁSICA	10
5.	METODOLOGÍA	15
6.	EVALUACIÓN	16
7.	TEMAS TRANSVERSALES	18
8.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	19
9.	FOMENTO DE LA LECTURA	21
10.	UTILIZACIÓN DE LAS TIC	21
11.	RECURSOS DIDÁCTICOS	22
12.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	23

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Marco legal

La Ley 24/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España en el artículo 10, dispone que a fin de dar efectividad a lo dispuesto en el artículo 27.3 de la Constitución, así como en el artículo 4 de la Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio, Reguladora que lo soliciten, el ejercicio del derecho a recibir enseñanza religiosa evangélica en los centros docentes públicos y privados concertados, siempre que, en cuanto a estos últimos, el ejercicio del derecho no entre en conflicto con el carácter propio del centro.

La enseñanza religiosa evangélica será impartida por profesorado designado por las Iglesias pertenecientes a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, con la conformidad de ésta.

Los contenidos de la enseñanza religiosa evangélica, así como los libros de texto relativos a la misma, serán señalados por las Iglesias respectivas con la conformidad de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

La disposición adicional segunda, Enseñanza de la Religión, de la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, establece en el apartado 2, que la enseñanza de otras religiones diferentes a la católica, se ajustará a lo dispuesto en los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España. La misma disposición en su apartado 3, expresa que la determinación del currículo y de los estándares de aprendizaje evaluables que permitan la comprobación del logro de los objetivos y adquisición de las competencias correspondientes a la asignatura Religión será competencia de las respectivas autoridades religiosas.

Por otra parte, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su Disposición adicional tercera. Enseñanzas de religión, dispone que las enseñanzas de religión se incluirán en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato de acuerdo con lo establecido en los artículos 13, 14, de este real decreto. Las administraciones

educativas garantizarán que, al inicio del curso, los padres, madres o tutores legales y en su caso el alumnado puedan manifestar su voluntad de que éstos reciban o no reciban enseñanzas de religión.

La evaluación de la enseñanza de la religión se realizará de acuerdo con lo indicado en el artículo 20 del citado real decreto. Asimismo, dispone que la determinación del currículo de la enseñanza de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

De acuerdo con los preceptos indicados, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España ha determinado el currículo de la materia de la Religión Evangélica para el Bachillerato.

1.2. Justificación

En la etapa de Bachillerato la materia de Religión evangélica tiene la finalidad de capacitar al alumnado para que conozca la fe evangélica desde una perspectiva bíblica, la comunique en su vida cotidiana en situaciones de convivencia religiosa y cultural y participe activa y responsablemente en la sociedad de que forma parte. Con este enfoque, la Enseñanza de Religión evangélica supera el marco de la instrucción y adquiere una nueva dimensión, donde no todo se restringe a lo tangible y temporal, sino que se abre un camino hacia la trascendencia y la eternidad. Las respuestas que el alumno en esta etapa comience a darse respecto a interrogantes trascendentes influirán poderosamente sobre el desarrollo integral de su persona.

Con la finalidad indicada, el diseño del currículo de la materia de Religión evangélica se ha realizado asumiendo los elementos previstos por el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, entendiéndose que con ello se facilita la coherencia en la programación, enseñanza y evaluación de la Religión evangélica en relación al resto de asignaturas que se imparten en la misma etapa. Al mismo tiempo, desde su autonomía pedagógica, se les da a los profesionales la posibilidad de que al programar puedan adoptar innovaciones metodológicas de manera individual o en colaboración con los equipos docentes de los centros en los que se integran.

Entre los elementos curriculares destaca la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables a alcanzar en Bachillerato mediante el desarrollo de los contenidos que se organizan en esta materia en torno a los siguientes núcleos fundamentales: la racionalidad de la revelación bíblica, la historia de la salvación, la figura histórica de Jesús de Nazaret, la historia del cristianismo desde sus orígenes hasta nuestros días, el ser cristiano y lo que ello implica en cuanto al comportamiento ético y las responsabilidades en el contexto contemporáneo.

Para el proceso de evaluación se plantean los correspondientes criterios de evaluación, que han sido enunciados de manera descriptiva, y en cuya formulación se ha tenido especial cuidado para garantizar que hacen referencia en cada caso a alguno de las finalidades propuestas. No puede ser de otro modo si recordamos que ambos adquieren relevancia en momentos distintos del proceso de aprendizaje; las finalidades al plantear el aprendizaje que el alumnado debe adquirir y los criterios de evaluación para verificar mediante rúbricas su nivel de adquisición. Se introducen un número de estándares de aprendizaje evaluables, concebidos como especificaciones de los criterios de evaluación, y que concretan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer, propuestos como unidades mínimas que han de guiar el desarrollo del aprendizaje de cada alumno.

En todos los elementos se han tenido en cuenta las competencias clave establecidas en el ordenamiento vigente a fin de que en la enseñanza de Religión evangélica, como en el resto de asignaturas que aborda el alumno de Bachillerato, se garantice un planteamiento en la enseñanza y aprendizaje que conduce al alumnado a aplicar los contenidos, a la realización adecuada de actividades y a la resolución eficaz de problemas complejos.

No obstante, el planteamiento de la enseñanza de Religión evangélica incluye la orientación al alumnado para que, a partir del conocimiento y análisis de las enseñanzas bíblicas, se adentre en la búsqueda de respuestas válidas a las inquietudes que se le plantean en las diversas áreas de su existencia. Ello implica que objetivos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se ajustan de la forma más adecuada, aunando los aspectos técnicos de desarrollo del currículo con otros aspectos antropológicos y teológicos que son propios de esta materia.

Además de lo dicho hasta ahora, la enseñanza de Religión evangélica ha de desarrollar prioritariamente en el alumnado una «Conciencia y expresión cristiana» que supera los ámbitos competenciales descritos que comparte con el resto de materias de Bachillerato. Implica la apertura de los jóvenes a lo divino, el aprendizaje de valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta. Esta finalidad incluye que el alumnado valore, midan, aprecie, interiorice, y comunique, entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana. Y este desarrollo no lo hacen al margen de las restantes competencias definidas, sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas puesto que el desarrollo por el joven de una cosmovisión bíblica, implica que simultáneamente afecta a sus habilidades de comunicación, a su actuación en el entorno, a su expresión cultural o a su competencia social y cívica por citar algunos ejemplos. Dicho de otro modo, se trata de poner al alumnado en el contexto de la enseñanza de Religión evangélica en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo, conlleva la estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa.

Los elementos transversales que se introducirán a lo largo de toda la etapa de Bachillerato en la materia de Religión evangélica comprenden la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional. La programación docente incluirá la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico; así como otras situaciones de riesgo (explotación y abuso sexual, mala utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se potenciarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la cooperación, y el sentido crítico. Y se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor, el respeto, la cooperación, la igualdad, la libertad, la justicia y la paz.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de la Religión Evangélica se concretan en:

1. Reconocer el valor y autoridad de la Biblia, su vigencia y los privilegios de tener el texto bíblico a nuestro alcance como medio de conocimiento del único y sabio Dios.

2. Aplicar diferentes métodos de estudio bíblico que permitan un mayor conocimiento de las Sagradas Escrituras y de los hechos histórico-bíblicos a partir de distintos tipos de fuentes, tanto primarias como secundarias.
3. Identificar las distintas etapas del desarrollo del Pueblo de Israel, conociendo el contexto del mundo bíblico y la intervención de Dios en la vida e historia de este pueblo.
4. Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia, su compromiso en la salvación del hombre a través de su venida y su obra redentora, descubriendo por medio de todo ello el amor de Dios.
5. Analizar y apreciar la persona, palabra, doctrina y enseñanzas de Jesucristo, según el Evangelio, en su contexto histórico.
6. Analizar críticamente las realidades y valores morales del mundo contemporáneo y los diferentes factores que influyen en él, relacionando el Señorío de Cristo con la totalidad de la cultura moderna.
7. Adquirir una conciencia de lo trascendente que pueda ser aplicada en los diferentes ámbitos de la existencia.
8. Relacionar la Historia del Cristianismo con la Iglesia de hoy.
9. Comprender la escala de valores que proporciona el sentido cristiano de la vida desarrollando una conciencia crítica desde la perspectiva bíblica, de los diferentes problemas éticos que se plantean en el mundo contemporáneo.
10. Establecer unos valores morales y espirituales sólidos en los que el alumno pueda basar su existencia de forma que llegue a una madurez moral, personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.

3. ORIENTACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA

De acuerdo con el concepto vigente de currículo la definición de objetivos, competencias básicas, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables ha de completarse con la referencia a las orientaciones de metodología didáctica, entendiendo por tal el proceso por el que los anteriores se alcanzan. La propia identidad de la enseñanza de Religión evangélica determina las orientaciones metodológicas necesarias para que docentes y discentes desarrollen el currículo de acuerdo con las decisiones de concreción del mismo adoptadas en las correspondientes programaciones didácticas y secuencia de unidades didácticas. Como parte de todo el currículo cursado por el alumnado de Bachillerato la programación de enseñanza de Religión evangélica debe integrarse en el proyecto educativo de cada centro en que se

imparte desde la coherencia con los valores, objetivos y prioridades del mismo que contribuye a enriquecer.

En el desarrollo de este currículo, los docentes de Religión evangélica tienen un especial protagonismo al integrar su capacitación específica en la materia que imparten, su conocimiento y participación en el contexto en que lo hacen, y su identidad personal como cristianos convencidos del mensaje y la labor que desarrollan. En este sentido adquiere una relevancia significativa, dentro de las funciones que comparte con el resto del profesorado de la etapa, la de elaborar la programación didáctica y diseñar y desarrollar las unidades didácticas y las tareas de clase según las características de su entorno educativo y necesidades de sus alumnos.

En el desarrollo en la práctica de estas programaciones el docente ha de tener en cuenta que el alumnado aprende cuando participa en experiencias, sean estas reales, simuladas o ficticias. En este sentido el profesor de Religión evangélica se convierte en un facilitador de experiencias, en las que, además de plantear los contenidos y actitudes que se pretende enseñar, diseña situaciones que ponen en contacto a su alumnado con personajes bíblicos y con situaciones ricas en las que poner en práctica los principios del cristianismo evangélico. Tiene también una función mediadora aportando en el proceso de enseñanza y aprendizaje los recursos y medios necesarios para la interpretación de los hechos, ideas, principios, datos o valores, y se constituye en guía y orientador espiritual, aportando una visión bíblica de los mismos y modelos de aplicación práctica en situaciones cotidianas. Tiene, por último, un valor de modelo puesto que el alumnado tiende a aprender subliminalmente actitudes de las personas de autoridad.

Por ello los profesores de Religión evangélica han de asumir un rol ético propio de actitudes cristianas y una función de guía que aporte al alumnado los recursos, medios y orientación necesarios para que sean capaces de elaborar sus propias interpretaciones y conclusiones personales a partir de las situaciones planteadas.

El alumnado que aprende Religión evangélica ha de ser activo, a quién se proponen múltiples situaciones de búsqueda y participación y de quien se espera que proponga a su vez respuestas diversas para las mismas. Es prioritaria su capacitación, desde edades tempranas, en el conocimiento y el manejo de la Biblia pues ha de remitirse a esta a lo largo de todo su aprendizaje como fuente básica para la comprensión del modo en que Dios se ha acercado y revelado al ser humano. Esta capacitación para la

investigación bíblica se complementa con el uso de fuentes extrabíblicas, en ocasiones coincidentes con otras materias que también estudia (literarias, históricas, documentales) como garantía de la complementariedad de la enseñanza de Religión evangélica con el resto del currículo y su aportación a la formación integral del estudiante.

Cualquier estrategia de aprendizaje en esta edad implica tomar en consideración los propios intereses del alumnado y sus características evolutivas, a la hora de plantear distintas situaciones de aprendizaje. Es por eso que a lo largo de la etapa, la enseñanza de Religión evangélica debe tender a facilitar una cada vez mayor autonomía del alumnado y una progresión desde el conocimiento inmediato hacia mayores cotas de abstracción. Se deben potenciar a medida que se avanza en la etapa situaciones con una cada vez mayor dosis de confrontación y ejercicio crítico que le permita afianzar la fe y valores cristianos que adquiere. Lógicamente, todo en un clima de libertad y convivencia, en el que no se pretende tanto que el mensaje sea aceptado, cuanto que sea aprendido. No se pretende imponer externamente virtudes, creencias o modos de comportarse, pero sí esperar que fluyan en el alumnado a partir de convicciones suficientemente profundas.

La enseñanza de Religión evangélica se plantea simultáneamente como un espacio de aprendizaje de la convivencia, tanto en los grupos de edad que se constituyen para impartirla, como en el conjunto del centro y del grupo clase donde se convive con otros compañeros y otras opciones. Para ello el docente planifica tareas dinámicas de aprendizaje con flexibilidad para adaptarse a las diferentes situaciones personales y/o grupales.

De igual modo el docente ha de reflexionar sobre la gestión del tiempo al proponer al alumnado las tareas propias de la materia, a fin de que estas permitan al alumnado trabajar de manera adecuada tanto cuando está aproximándose por primera vez a las propuestas como cuando está revisando su trabajo. El docente de enseñanza de Religión Evangélica debe, en definitiva, gestionar el tiempo y los espacios de trabajo de manera que facilite el trabajo activo y responsable.

Es pertinente plantear la relevancia de los recursos didácticos entre las decisiones metodológicas a adoptar, de manera que, está en la propia identidad de la materia el uso prioritario de la Biblia como recurso básico e imprescindible. No obstante se incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje otros materiales, impresos, digitales o de otro

tipo, que se incorporan como medios para estimular el estudio de la Biblia. El docente de Religión evangélica participa en la producción de estos materiales y en su difusión e intercambio en foros específicos creados en el marco de FEREDE y que tienen la importancia de ser un espacio de crecimiento profesional al facilitar la formación e innovación permanente del profesorado.

En cuanto a estrategias metodológicas propiamente dichas, no se identifica la enseñanza de Religión evangélica con un único método universalmente aplicado, sino que es el docente el que debe adoptar decisiones concretas de cómo trabajar y orientar el trabajo en cada caso para alcanzar los fines previstos, con las máximas cotas posibles de calidad, de acuerdo con el contexto en que se ubica. En cualquier caso, al adoptar estas decisiones metodológicas el docente debe tener en cuenta la importancia de estimular la motivación del alumnado, potenciar su autoestima y su autonomía, desarrollar estrategias de trabajo compartido y potenciar la comunicación con las familias.

Es necesario destacar que la evaluación de Religión evangélica, de acuerdo con el resto de la etapa, será continua, considerando todos los criterios de evaluación previstos y atenderá a las características personales de cada alumno a fin de facilitar la individualización necesaria para garantizar el éxito de todos. Por ello, a la hora de formular pruebas conducentes a una calificación, se ha de cuidar no expresarlas de modo que presupongan que el alumno asume afirmaciones que son declaraciones de fe cristiana, cuando realmente no las asume, ni está obligado a ello.

Se considerarán las diferencias entre los referentes conceptuales y los actitudinales, debido a que en el ámbito de las actitudes y en el marco de esta materia, tal y como ha sido concebida en el contexto del sistema educativo, la respuesta del alumnado es y debe ser voluntaria, sin afectar su decisión a la ponderación de la calificación.

No obstante, los referentes actitudinales pueden y deben ser objeto de evaluación, aunque no se pueden evaluar del mismo modo que el cognitivo o procedimental, en la evaluación de las actitudes han de esperarse respuestas voluntarias, no sistematizadas, sino representativas: indicios de la actitud o actitudes que se pretende que los alumnos aprehendan. Para ello es imprescindible que el docente, en su metodología, cuente con registros adecuados de recogida de información basados en los propios elementos del currículo, y que cuente también con estrategias de autoevaluación por el propio alumnado y de comunicación fluida con las familias. Esta participación del alumnado y

las familias facilita que puedan contribuir de manera coherente al desarrollo personal, espiritual y social del alumnado.

La enseñanza de Religión evangélica, también en Bachillerato, contribuye al desarrollo integral del individuo, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente de ordenación del sistema educativo. En este sentido asume que cualquier aprendizaje, para serlo, ha de ser significativo y permitir la movilización y aplicación en situaciones reales, por complejas que sean, de lo aprendido. La enseñanza de la Religión evangélica persigue, por tanto, que todo el alumnado adquiera conocimientos, desarrollen destrezas y habilidades y manifiesten actitudes propias de ciudadanos responsables y críticos, capaces de conocer la realidad, interpretarla, actuar en ella, resolver situaciones problemáticas desde la base de la fe cristiana.

4. PROGRAMACIÓN BÁSICA

PRIMER TRIMESTRE. Bloque I: Biblia, cultura y pensamiento. La Biblia, mensaje de Dios al ser humano

➤ CONTENIDOS:

- La Palabra de Dios como mensaje al ser humano de todas las culturas.
- La inspiración y contexto histórico de la Biblia.
- Diferencias entre el texto original y las copias del mismo.
- Establecimiento del canon.
- Diferentes traducciones de la Biblia en las lenguas originales.
- Cuestiones contextuales que requieren más atención: históricas, culturales, literarias o teológicas.

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar la importancia de la Biblia como palabra de Dios revelada e inspirada, valorando su autoridad como norma de fe y conducta.
- Comprender la importancia de la traducción de la Biblia de las lenguas originales a las lenguas de todo el mundo.
- Explicar los procesos por los que la Biblia ha llegado hasta nosotros: canon,

historia e historicidad de la Biblia.

- Comprender la importancia de la exégesis y hermenéutica como las herramientas fundamentales para el descubrimiento del mensaje del autor y la relevancia del texto bíblico para hoy.

➤ **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:**

- Utiliza recursos tecnológicos e investiga la Biblia como libro histórico y como mensaje universal de Dios al ser humano.
- Analiza y valora por escrito la revelación de Dios a la humanidad primeramente a través del pueblo de Israel y después a través de la iglesia hasta llegar a lo último de la tierra.
- Investiga y analiza los conceptos de revelación e inspiración de las Escrituras.
- Investiga y explica las consecuencias de reconocer la autoridad de la Biblia en fe y conducta en la vida cristiana.
- Describe la relación que se establece entre el autor, el texto y el lector en la lectura de la Biblia.
- Identifica las lenguas utilizadas en los distintos libros de la Biblia, relacionando los textos originales en griego, hebreo y arameo con los manuscritos y fragmentos bíblicos más importantes conservados en la actualidad.
- Investiga y diferencia entre el manuscrito original y copias y examina si los errores de copias en las copias del original afectan a lo que escribió el autor, en inspiración, o autoridad.
- Comprende y explica los acontecimientos históricos más importantes que llevaron al establecimiento del actual canon bíblico.
- Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC para ilustrar el proceso de transmisión del texto bíblico.
- Examina y explica cuadros esquemáticos con las evidencias externas e internas de los documentos históricos y manuscritos bíblicos.
- Distingue principios de traducción de la Biblia comparando distintas versiones de un mismo texto.
- Enumera las principales traducciones y revisiones de la Biblia realizadas desde los idiomas originales a las lenguas oficiales de España.
- Analiza y explica las cuestiones históricas, culturales, literarias o teológicas que pueden afectar nuestro entendimiento acerca de la intención comunicativa del autor.

- Identifica y identifica cuestiones contextuales (históricas, culturales, literarias o teológicas) que presentan dificultades para su comprensión.
- Observa, estudia y debate pasajes bíblicos, en los que una cuestión cultural no se traslada fácilmente a nuestro entorno y cultura.

SEGUNDO TRIMESTRE. Bloque II: Dios y el ser humano. La obra y el plan de Dios.

➤ **CONTENIDOS:**

- Dios: carácter y atributos.
- La Trinidad, Dios en relación.
- Los pasajes bíblicos de la Creación.
- El amor de Dios y su provisión para el ser humano.
- El hombre y la mujer creados a imagen de Dios.
- El propósito para el ser humano.
- Las responsabilidades del ser humano.
- La relación entre Dios y el hombre, separación y plan de restauración.

➤ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Conocer y entender la doctrina de la Trinidad, la naturaleza de Dios y sus atributos.
- Identificar principios doctrinales básicos, en especial el plan de salvación de Dios, la reconciliación.
- Analizar la relación entre Dios y el ser humano, su propósito y responsabilidad.

➤ **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:**

- Reflexiona y dialoga sobre los tres primeros capítulos de Génesis y su importancia teológica y en la historia de la humanidad.
- Identifica las características de Dios reveladas en Génesis, su carácter y atributos, resumiendo y comunicando sus conclusiones.
- Sabe localizar y comprende los pasajes de la Biblia que mencionan la obra de la creación y la presencia de la Trinidad en la misma.
- Explica y reflexiona sobre el relato bíblico sobre Dios creador del universo y del

ser humano.

- Escribe un pequeño ensayo que analiza el concepto de la imagen de Dios en el ser humano en los primeros capítulos de Génesis y lo demuestra argumentando y apoyándose en los versículos de dichos pasajes.
- Investiga en el Génesis y otros textos y enumera los atributos y el propósito que Dios dio al hombre para su vida.
- Examina en el relato de la creación el lugar y papel de la familia para el ser humano, y comunica de manera constructiva sus conclusiones.
- Reconoce en los primeros capítulos de Génesis la provisión de Dios a través de Jesús, señalando los pasajes más relevantes que lo indican.
- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, el interés de Dios por la persona humana, respaldando sus argumentos especialmente con versículos de los capítulos de Génesis del 1 al 3.
- Busca, obtiene y presenta información sobre la naturaleza del pecado, sus consecuencias y la separación de Dios y del hombre. 3.3. Comprende el propósito divino de redimir al ser humano a través de Jesús, analizando las implicaciones personales derivadas.
- Organiza una investigación y analiza el comienzo del plan de salvación de Dios y su mensaje de reconciliación.

TERCER TRIMESTRE. Bloque III: Jesucristo, el Espíritu Santo y la Iglesia. Jesús personaje central de la Biblia.

➤ CONTENIDOS:

- Las profecías sobre Jesucristo en el Antiguo Testamento
- Jesucristo personaje central de la Biblia y de la Historia de la salvación.
- Jesús en las fuentes históricas no cristianas
- El amor de Dios a la humanidad y la Encarnación.
- La obra redentora de Cristo.
- La resurrección de Jesús y los orígenes del cristianismo primitivo
- Jesús y la Iglesia. Jesucristo volverá.
- El cristiano y su nueva naturaleza. La amistad y dirección de Dios.
- La venida del Espíritu Santo, su divinidad y acción en el creyente.

➤ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Describir y conocer a la persona de Jesús en un desarrollo bíblico, teológico e histórico.
- Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) extrayendo información relevante en cuanto a la personalidad histórica de Jesucristo valorando críticamente su fiabilidad.
- Obtener y seleccionar información sobre el efecto de la obra de Jesús en la comunidad de creyentes.

➤ **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:**

- Identifica los textos mesiánicos en los libros proféticos del Antiguo Testamento, y examina el cumplimiento de las profecías en la persona y ministerio de Jesús.
- Explica y contrasta por escrito, las dos naturalezas de la persona de Jesús (Dios y hombre).
- Identifica en el Nuevo Testamento y sintetiza la evidencia bíblica de los atributos de la deidad de Jesús y del Espíritu Santo.
- Analiza la importancia del concepto bíblico de la encarnación e investiga y comunica sus conclusiones sobre la plena humanidad de Cristo.
- Recopila información sobre la doctrina trinitaria y analiza la función de Jesucristo como segunda persona de la Trinidad.
- Comprende y es capaz de explicar por escrito el concepto de redención y sacrificio (desde el Antiguo Testamento hasta los evangelios), presente en la obra de Jesús como sumo sacerdote y cordero de Dios.
- Distingue el carácter de las fuentes históricas y busca información de interés (en libros o Internet) sobre las evidencias intrínsecas y extrínsecas de la persona de Jesucristo y elabora una breve exposición.
- Usa recursos tecnológicos para investigar y describir lo que los escritores no cristianos contemporáneos al cristianismo antiguo dijeron acerca de Jesús.
- Identifica en el libro de los Hechos de los Apóstoles las predicaciones de los apóstoles, y analiza por escrito la importancia de la resurrección de Jesús en la tradición apostólica.
- Reflexiona y aprecia la importancia de la resurrección de Cristo y es capaz de enumerar las evidencias históricas más importantes de la misma.
- Analiza la importancia de la ascensión de Jesús y Pentecostés para entender su

relación con la Iglesia y la vida cristiana.

- Usa recursos tecnológicos para obtener información sobre el origen de la iglesia en Jesús, resumiendo sus conclusiones.
- Comprende y explica con claridad el concepto de “nuevo hombre” para definir al cristiano, justificando y razonando su significado según el texto bíblico.
- Diferencia y compara los conceptos de justificación y santificación del creyente, explicando el proceso de crecimiento en la madurez cristiana.
- Analiza la importancia de la acción renovadora y guía del Espíritu Santo en cada creyente y nuestra actitud ante ella.

5. METODOLOGÍA

La metodología que específica que utilizaremos en la materia será una combinación de las metodologías activa-participativa, lección magistral y aprendizaje cooperativo; de manera que el alumno observe, reflexione, participe, investigue, y pueda de este modo construir su conocimiento.

- Lección Magistral: para la explicación de los contenidos conceptuales de la unidad, con la ayuda de los recursos audiovisuales, se hará uso de esta metodología, mediante la cual hace uso el docente para explicar y transmitir la información contenida en la unidad.
- Activa – Participativa: también se hará uso de esta metodología para que alumno tenga un papel protagonista y el docente se encargue de guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje y de motivar los intereses de los participantes. Los contenidos no son solamente conceptuales, sino procedimentales y actitudinales, por lo cual los contenidos se trabajan persiguiendo los intereses y las necesidades de los individuos.
- Aprendizaje colaborativo: utilizaremos esta metodología, siempre que haya más de un alumno por clase, para desarrollar algunas de las actividades planificadas, ya que nos permite el uso didáctico de equipos de trabajo reducidos, en los cuales los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de sus compañeros de equipo.

6. EVALUACIÓN

La evaluación constituye una importante parte del proceso educativo de los alumnos que debe orientar de forma permanente su proceso de aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a la mejora del rendimiento individual. Para lograr esta finalidad, la evaluación debe ser continua y personalizada, y estará en consonancia con la metodología diseñada para tratar los contenidos y específicamente para cada unidad didáctica.

Mediante la evaluación se pretende valorar el nivel de adquisición de los contenidos por parte del alumnado, si se han alcanzado los objetivos propuestos, si el proceso de aprendizaje ha sido adecuado, el trabajo en el aula, el planteamiento y el desarrollo de las actividades propuestas, si el ambiente ha sido apropiado y si se ha atendido correctamente la diversidad.

6.1. Criterios de calificación

De acuerdo con la norma vigente, se realizará de una forma numérica de 1 a 10, considerándose positivas las iguales o superiores a 5 puntos. La nota de una evaluación se obtendrá por la media ponderada de los siguientes criterios de calificación.

Criterios	Porcentaje
Pruebas de cada unidad didáctica	60%
Trabajos, actividades y portafolios	25%
Comportamiento y participación	15%

La calificación de una evaluación se realizará valorando el conjunto de actividades propuestas como evaluación de todo el proceso de aprendizaje (diferentes pruebas escritas, trabajos, participación en las actividades, etc..) por tanto será necesario que el alumno o alumna asista con regularidad a clase, participe en las actividades y entregue todos los trabajos en los plazos que se establezcan.

La calificación final de la asignatura, tendrá carácter de evaluación continua, no pudiendo obtener un resultado inferior al obtenido en la última evaluación..

6.2. Valoración de contenidos e instrumentos de evaluación

Por medio de la valoración de contenidos hacemos una descripción de qué es lo que evaluamos en cada apartado y por medio de los instrumentos detallamos cómo lo vamos a evaluar. Ambas cuestiones quedan pormenorizadas en la siguiente tabla:

	VALORACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas U.D. 60%	<ul style="list-style-type: none"> Asimilación de la teoría de las unidades didácticas. Adquisición de conceptos relevantes. Principios, definiciones, características, etc., de los conocimientos estudiados. 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas: <ul style="list-style-type: none"> Preguntas escritas a contestar con el material suministrado. Individualizadas. Al finalizar cada unidad didáctica.
Trabajos, actividades y portafolios 25%	<ul style="list-style-type: none"> Realización de las actividades: se valora si se utilizan las técnicas, habilidades y procesos propuestos, si se razona con coherencia los problemas planteados y si realizan síntesis. Expresión oral-escrita: expresión oral clara y fluida, comprensión e interpretación de textos, uso de vocabulario, presentación, orden, y uso adecuado del lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos y actividades: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos propuestos para cada evaluación. Ejercicios durante el desarrollo de las unidades didácticas. Portafolios: <ul style="list-style-type: none"> Cuidado y organización del material de clase.
Comp. y participación 15%	<ul style="list-style-type: none"> Participación-actitud: participa de forma activa, aporta reflexiones y opiniones, actitud de escucha activa, integración en equipos de trabajo, y autonomía. Interés-motivación: muestra interés por los contenidos transmitidos en clase, satisfacción por el trabajo bien hecho y muestra iniciativa ante los problemas que se plantean. Comportamiento-respeto: muestra un comportamiento que contribuye al buen ambiente de la clase y se relaciona con respeto con los compañeros y el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación directa: <ul style="list-style-type: none"> Participación en clase y en las actividades propuestas. Debates y puesta en común. Preguntas orales. Resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje.

6.3. Recuperaciones

De las evaluaciones suspensas

Un trabajo relacionado con el contenido dado, el cual consistirá en ejercicios que resuman la evaluación en cuestión.

De la evaluación ordinaria (para septiembre)

Un trabajo que el alumno realizará sobre los contenidos del curso anterior, haciendo un breve resumen del mismo a través de algunas cuestiones propuestas por el profesor.

De la materia suspensa del curso anterior

Un trabajo que el alumno realizará sobre los contenidos del curso anterior, haciendo un breve resumen del mismo a través de algunas cuestiones propuestas por el profesor.

7. TEMAS TRANSVERSALES

Educación para la paz

- Se analizará el sentido que tiene la paz a través de la Biblia.
- Se estudiará a Jesús como el máximo mediador de la paz entre Dios y el ser humano.
- Se trabajará en el aula los beneficios de la paz, a través de juegos corporativos.
- Se potenciará dentro del aula el trabajo en equipo.

Educación para el desarrollo sostenible y el medio ambiente

- Aprenderemos que el reciclaje es una forma de cuidar la creación de Dios. Recordaremos cómo podemos organizar nuestra basura para reciclarla.
- Recordaremos el cuidado a los animales y a la naturaleza como forma de conservar el medio ambiente y también de adorar a Dios cuidando lo que Él ha creado y Él ama.

Educación para la igualdad

Día de la Mujer

- Audiciones de canciones relacionadas con el tema: No woman don't cry de Redimidos y Bob Marley.
- Vistazo histórico al origen de este día.
- Estudio de mujeres célebres relacionadas con el protestantismo: Carmen Hombre Ponzoa...
- Veremos en los evangelios la importancia que le dio Jesús tanto a las mujeres como a la infancia, en una época donde estaban desvalorizadas.

Educación para la salud

- Aprenderemos que, como seres humanos, somos creación de Dios, y debemos cuidar lo que Dios puso en nuestras manos.
- Veremos como el Espíritu Santo nos llama su templo, y como tal, debemos cuidarlo.

Educación para el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

- Se facilitará información al alumnado acerca del uso conveniente de las RRSS y de internet en general, a través de vídeos y presentaciones en Power Point.
- Se analizará la información que cada uno comparte en su red social favorita, viendo lo que es conveniente compartir y lo que no.
- Se definirán conceptos como el sexting y el cyberbullying para concienciar al alumnado del buen uso de las redes.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención al alumnado con necesidades específicas están supeditadas a diferentes rasgos que puede mostrar el alumno en cuanto a madurez, grado de autonomía, motivaciones, capacidad de aprendizaje, conocimientos previos, comportamientos, etc. Es necesario tener presente estas diferencias para acercar el

proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado, partiendo de la observación y la evaluación constante por parte del profesor, realizando actividades diferenciadas como:

- Agrupamientos diversos: grupos heterogéneos para favorecer la ayuda mutua a través de las interrelaciones, los agrupamientos dependerán según sea la actividad y los objetivos perseguidos.
- Actividades de refuerzo y de ampliación: dirigidas al alumnado con dificultades en el aprendizaje.
- Actividades variadas y motivadoras: utilizando diversidad de material didáctica, de manera que suponga un reto para el alumnado, y todos puedan participar de forma activa en algún momento.
- Adecuación de los objetivos del módulo.
- Adaptación de criterios de evaluación: utilizando procedimientos e instrumentos de evaluación variados y diversos, además de evaluar el contexto del aula.

Acciones encaminadas a las necesidades específicas respecto de los contenidos:

Cuando se trate de alumnos con necesidades especiales de aprendizaje, se insistirá en los contenidos mínimos. La diferenciación entre contenidos fundamentales y complementarios debe ir acompañada de una reflexión sobre el grado de dificultad de los primeros, tendente a prevenir posibles problemas de aprendizaje y a dedicar más tiempo a los que sean más complejos. Se deben priorizar los contenidos fundamentales. De esta forma se garantiza que todos los alumnos trabajen los contenidos que se consideran básicos, sin que ello signifique que todos ellos lo hagan al mismo ritmo o alcancen idénticos logros en su aprendizaje.

Acciones encaminadas a las necesidades específicas respecto del proceso de aprendizaje:

Cuando se trate de alumnos con necesidades especiales de aprendizaje se insistirá en actividades de refuerzo, así como en prestar un apoyo individualizado en algún momento de la clase o durante la realización de ejercicios o actividades. Además, sería conveniente la utilización de algunos refuerzos pedagógicos que resulten apropiados según las circunstancias del caso como:

- Modificar la ubicación del alumno en clase
- Proponer actividades complementarias para casa que sirvan de apoyo

- Potenciar la participación del alumno y la destacar la consecución de pequeños logros como elementos de motivación.

En caso de que existiese algún alumno extranjero habría que tratar una rápida y eficaz integración en el ambiente del grupo clase y en el Centro en general. Y por ello como metodología específica podemos señalar:

- La creación de grupos de trabajo en los que se integre el alumno y pueda participar como uno más.
- Favorecer el ambiente de cordialidad y cooperación dentro de la clase, teniendo presente y preservando sus peculiaridades culturales, evitando en lo posible todo tipo de desigualdades con los compañeros e inculcando un sentimiento de rechazo hacia cualquier situación xenófoba o racista.

Por último, en caso de que existiese algún alumno con necesidades sensoriales, se utilizaran elementos materiales, audiovisuales e informáticos de acceso al currículo.

9. FOMENTO DE LA LECTURA

Para incentivar el hábito de la lectura del alumnado se llevarán a cabo algunas medidas que pueden ser de utilidad:

- Leer noticias de actualidad relacionadas con la materia, exponiendo las conclusiones obtenidas del texto en la clase, o respondiendo un pequeño cuestionario sobre el mismo para comprobar el nivel de comprensión del mismo.
- Proponer una investigación sobre algún asunto tratado en clase para profundizar en ello, ya sea durante el tiempo de clase o en casa.
- Recomendar libros que complementen la materia dándoles la oportunidad a los alumnos de que hagan un trabajo o una breve exposición del contenido del mismo.

10. UTILIZACIÓN DE LAS TIC

En el proceso de enseñanza-aprendizaje las TIC facilitan enormemente la labor del docente como la del alumno, por lo que su inclusión en el aula se hace muy necesaria.

Concretamente, en esta programación contemplamos que el profesor necesitará hacer uso de las TIC para llevar a cabo un modelo de enseñanza adaptado a las nuevas exigencias de la educación. Concretamente, el profesor hará un uso diario de un ordenador para proyectar las presentaciones en power point, pero además, deberá contar con conexión a Internet para la búsqueda de webs, test, videos, películas, y otros recursos integrados como parte de las actividades de las unidades.

Además, no solamente será el profesor el que haga uso de las TIC para enriquecer su labor como docente, sino que también se pretende un uso de estas tecnologías por parte de los alumnos como una ayuda para favorecer el aprendizaje personal, y para familiarizarse con ellas, ya que estamos en una sociedad dependiente de las TIC aún cuando todavía hay cierta gente que sigue sin contar con Internet u ordenador en casa, por raro que parezca. Por estas razones, se realizarán actividades en aulas con ordenadores para cada alumno para que trabajen realizando búsquedas e investigaciones a través de la red.

11.RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos van a ser el conjunto de elementos que nos servirán para realizar satisfactoriamente las actividades que se van a desarrollar en la asignatura.

- *Recursos espaciales:* serán los propios del centro. El aula de cada grupo en concreto y dependiendo de las actividades diseñadas se utilizarán otros espacios (aula de informática, audiovisuales, biblioteca, salón de actos...).
- *Recursos personales:* personas que intervienen en el proceso de aprendizaje. En especial citamos:
 - Profesorado y equipo directivo
 - El alumnado, con los que se potencia la regulación del aprendizaje y la socialización
- *Recursos materiales:* los más utilizados serán:
 - Recursos didácticos materiales: documentos relacionados con la unidad temática
 - Biblia
 - Pizarra

- Recursos audiovisuales
 - Pantalla
 - Proyector
 - Ordenadores con conexión a Internet para el profesor y para los alumnos
 - Altavoces

- *Recursos institucionales*: se tendrá colaboración con organismos institucionales, entidades sin ánimo de lucro, fundaciones, y otras empresas privadas.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Visita al Jerez evangélico a través de algunas calles que han sido representativas para el desarrollo de estas creencias en la ciudad de Jerez de la Frontera.
- Visita al monasterio de Santiponce, al museo de la inquisición y a la exposición de la Reforma Protestante en Sevilla.
- Encuentro provincial de alumnos de religión evangélica.
- Visita a diferentes templos religiosos en San Pedro de Alcántara.